

# HISTORIA

## HOMENAJE

al Dr. D. José Peraza de Ayala

### Proemio

«Revista de Historia Canaria» no oculta su júbilo al poder presentar hoy, después de tres años de interrupción, un nuevo número, el 174, en dos tomos, como Homenaje a D. José Peraza de Ayala, su fundador en 1924 y quien tanto ha pugnado por todo lo que signifique cultura en Canarias durante el periodo que se abre por los años de 1920 y llega a nuestros días, labor de ejemplar universitario, entusiasta ateneísta, incansable directivo del Instituto de Estudios Canarios y de la Real Sociedad Económica, aparte de su eficaz y constante desvelo por la propia Revista como resulta de la nota bibliográfica que cierra el tercer volumen de este número.

Creemos que para Peraza de Ayala ha sido sin duda el mejor obsequio que ha podido ofrecérsele la continuidad de su obra con una colección de trabajos originales sobre temas canarios, fruto de prestigiosas plumas de catedráticos inolvidables en la docencia o de antiguos discípulos, ya notables investigadores...

Como a nuestro homenajeado suele calificársele de adelantado de una historia canaria: la económica, nos ha parecido oportuno como aportación a su semblanza reproducir las palabras de introducción al Ciclo de Conferencias de Historia Económica que en Homenaje al Dr. D. José Peraza de Ayala organizaron las Facultades de Ciencias Económicas y Empresariales y de Derecho de la Universidad de La Laguna del 20 al 24 de mayo de 1985.

El texto de que es autor el Dr. D. Antonio Miguel Bernal, catedrático de Historia Económica Mundial y de España de la Facultad de CC.EE. de la Universidad de Sevilla, del tenor siguiente:

«El buen hacer científico, el bien saber académico y una fructífera vida longeva –siguiendo en esto, felizmente, una venturosa tradición de los maestros de la historiografía española– hacen hoy día de D. José Peraza de Ayala, joven octogenario lagunero, el patriarca de las letras canarias. En su vida docente y de su obra intelectual confluyen y arrancan los más diversos caminos que se relacionan con los más prestigiosos investigadores españoles de la Historia y de la Historia del Derecho durante varias décadas.

Los estudios jurídicos le conectaron, en los inicios, con los maestros D. Claudio Sánchez Albornoz y D. Luis García de Valdeavellano, cuando realizaba, allá por los años 1926-27, su tesis doctoral sobre los antiguos cabildos canarios. Más tarde, una pléyade de catedráticos de Historia del Derecho, que enseñaron en La Laguna, desde Lalinde a Martínez Gijón, entre otros muchos, dejaron muestras del reconocimiento y aprecio que les mereciera la persona y obra jurídica del Dr. Peraza de Ayala. En Historia, la fundación, en su primera juventud, de la Revista de Historia (1924), el temprano nombramiento de correspondiente de la Real Academia de la Historia (1927) y las relaciones posteriores con el profesor Serra Rafols, renovador de los estudios históricos canarios de la década de 1940, fueron de fructíferos resultados determinantes. El reconocimiento nacional como historiador le vendría a través del malogrado D. Jaime Vicens Vives quien, en 1954, diera a conocer, en justa valía, la importancia y significación del trabajo *El régimen comercial de Canarias con las Indias*, citada como obra renovadora, a la par de los entonces estudios pioneros de Domínguez Ortiz, Ruiz Martín, Reglá, Nadal, Simón Díaz, etc.

La Universidad de La Laguna, en su conjunto, y en particular sus Facultades de Derecho y Ciencias Empresariales, quieren con estas conferencias que ahora se anuncian fijar los prolegómenos del Homenaje ofrecido al Dr. Peraza de Ayala y que, en fechas próximas, será publicado en varios volúmenes. Precisamente, el ciclo que ahora se le dedica ha tratado de reunir a especialistas en Historia Económica española, cuyas investigaciones personales fueron concurrentes, en algunos aspectos, con temas de los que el profesor Peraza de Ayala ha sido pionero. Destacan, entre otros, los dedicados al régimen señorial, los contratos agrarios y censos, las ordenanzas y régimen municipal, los heredamientos de aguas, los moriscos, la propiedad agraria,... Son, sin embargo, los estudios consagrados a la actividad comercial, bien en sus aspectos jurídicos e institucionales, como la Junta de Comercio o el Consulado, y otros

de pleno significado histórico-económico, donde se le reconocen los logros más cimeros por los especialistas. De ello quedó constancia en esta Facultad de Ciencias Económicas con motivo de los actos organizados para presentar la reedición de *El régimen comercial de Canarias...*, publicado de nuevo por la Universidad de Sevilla en 1977 y que fueron promovidos por el entonces Decano de dicha Facultad y hoy Rector de la Universidad de La Laguna, Dr. D. Gumersindo Trujillo Fernández.

El Archipiélago canario tiene, con justos títulos, en D. José Peraza de Ayala, a uno de sus más brillantes intelectuales contemporáneos, cuya labor investigadora en nuestra área de historia económica le hacen acreedor, por méritos propios, a ser considerado *Miembro Honorario* de esta joven asociación que constituyen los estudiosos de la Historia Económica en España».

*Antonio-Miguel Bernal*  
Sevilla, mayo de 1985